



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA**

**PROYECTO EDUCATIVO PROGRAMA  
TECNOLOGÍA EN ASISTENCIA GERENCIAL  
METODOLOGÍA PRESENCIAL  
SEDES BOGOTÁ - FUNZA**

**BOGOTÁ, D. C. 2016**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### CONTENIDO

PRESENTACIÓN

MISIÓN INSTITUCIONAL

VISIÓN INSTITUCIONAL

MISIÓN DEL PROGRAMA

VISIÓN DEL PROGRAMA

1. Antecedentes históricos

1.1. De la profesión

1.2. Del programa

2. Justificación del programa

3. Aspectos curriculares del programa.

3.1. Fundamentación teórica del programa.

3.2. Objetivos de formación del programa.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

3.2.1. Objetivo general.

3.2.2. Objetivos específicos.

3.3. Perfiles definidos.

3.3.1. Perfil del admitido.

3.3.2. Perfil profesional

3.3.3. Perfil ocupacional:

3.3.4. Perfil de egreso.

3.4. Rasgos pedagógicos del programa.

3.5. Competencias de formación.

3.6. Plan de estudios.

3.7. Estrategias pedagógicas.

4. Investigación

4.1. Investigación formativa

4.1.1. Investigación en el aula.

4.1.2. Semilleros.

4.1.3. Formación para la investigación.

4.2. Investigación propiamente dicha



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

5. Proyección social.
  - 5.1. Educación permanente.
  - 5.2. Educación continuada.
  - 5.3. Servicios con la comunidad.
  - 5.4 practicas académicas
  - 5.5. Egresados.
6. Aseguramiento de la calidad.
7. Gestión académico administrativa del programa.

### BIBLIOGRAFÍA



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Universitario (PEU, 2013), es la carta de navegación que permite insertar la universidad dentro del contexto global, de tal manera que las tres funciones misionales: docencia, investigación y proyección social, constituyen ejes que vitalizan el quehacer de la institución con el propósito de formar profesionales éticos e idóneos, con capacidad de liderazgo y competencias profesionales, ajustadas a las dinámicas sociales del entorno, criterios de alta calidad de la educación superior y los desarrollos tecnológicos y científicos del mundo actual.

De este modo, el Modelo Pedagógico del Programa se constituye en un referente teórico y metodológico inacabado; en la carta de navegación que recupera lo más valioso del quehacer educativo en el presente, para proyectarlo al futuro.<sup>1</sup>

El Proyecto Educativo del Programa PEP, expresa la misión, visión y lineamientos generales que han de seguirse para garantizar la calidad educativa en las funciones de docencia, investigación y proyección social del Programa académico.

En la presentación se debe relacionar la metodología de trabajo y una breve descripción de los capítulos que integran el Proyecto Educativo del Programa; en este sentido es importante ir de lo general a lo particular (partiendo de los referentes institucionales hasta los referentes de la disciplina y del programa).

---

<sup>1</sup>UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. (2009). Modelo Pedagógico Institucional, MOPEI. p.4.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, dentro de la perspectiva humanística, le apuesta a una educación integral en diversos niveles y modalidades de Pregrado y Posgrado, la cual se fundamenta en los imperativos axiológicos, las demandas sociales y los desarrollos tecnológicos y científicos. En su proceso impulsa la vivencia de valores humanos y ciudadanos que incidan en la formación de profesionales responsables y críticos, que se comprometan con los avances del conocimiento, el desarrollo socio-cultural y el cuidado del medio ambiente (PEU, 2013).

### VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Desde la tradición de seriedad, calidad y eficiencia, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se proyecta, en el año 2030, por ser un referente científico y cultural como institución líder en la formación integral de profesionales con sólidos principios éticos, coherentes con las necesidades del país y como una entidad reconocida nacional e internacionalmente por su acreditación de alta calidad, sus elevados índices de movilidad, la visibilidad e impacto de la investigación y los logros sobresalientes en programas de proyección social (PEU, 2013)

### MISIÓN DEL PROGRAMA

El programa de Tecnología en Asistencia Gerencial está orientado a formar tecnólogos de manera integral, con base en el imperativo de responsabilidad social empresarial, mediante la inclusión de áreas de formación en administración informática, finanzas, lengua extranjera, comunicación y matemáticas para que los futuros tecnólogos brinden a la sociedad un óptimo liderazgo en la asistencia de directivos, y garanticen un aporte al crecimiento social, económico y cultural del país.



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### VISIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, desde la trayectoria de calidad, continuará siendo líder en la formación de tecnólogos con competencias investigativas, que demuestren excelente desempeño ético y profesional, en el crecimiento del sector empresarial fundamentado en la acreditación de alta calidad garantizando así su posicionamiento a escala nacional e internacional.

### 1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

#### 1.1. DE LA PROFESIÓN

##### ***Creación de las principales Escuelas y Facultades de Administración.***

Gran parte de Escuelas y Facultades de Administración creadas en Colombia tienen en común el hecho de tomar como modelo a las existentes en Estados Unidos y contar con la asesoría, para su constitución de instituciones oriundas de éste o internacionales, en donde su injerencia ha sido considerable. Para Dávila (1990): [...] desde fines de los años cincuenta cuando comienzan a crearse las primeras unidades académicas (departamentos, facultades o escuelas) específicamente dedicadas a la administración, el paradigma norteamericano (pragmatismo, anti-intelectualismo, reduccionismo, escaso carácter crítico, la escuela de administración como baluarte de la ideología gerencial), se transfirió de forma bastante mecánica a nuestra región. Detrás de los libros, currículo [...] tecnología administrativa y la no menos importante 'human embodied technology' (los centenares de latinoamericanos que adelantaron estudios de MBA y luego regresaron a sus países), se trasladaron en forma bastante ruda a las condiciones de atraso de nuestros países las teorías, formas de aproximación al conocimiento y conceptualización de problemas que correspondían a una realidad económica y social diferente (Dávila, 1990, pp. 159-160).



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

La primera Facultad de Administración se inauguró el 4 de febrero de 1943 en Bogotá y empezó a funcionar en marzo del mismo año con el nombre de Escuela de Administración Industrial y Comercial en el Gimnasio Moderno. Esta Escuela surgió por iniciativa de Agustín Nieto Caballero, Daniel Samper Ortega y del Consejo Superior. El acto inaugural fue un gran acontecimiento, en el cual se escucharon diferentes discursos provenientes de Alfonso López Pumarejo, Presidente de Colombia; Arthur Bliss Lane, Embajador de Estados Unidos; Daniel Samper Ortega, Rector del Gimnasio y Carlos Lleras Restrepo, su Decano, entre otros, en los que se resaltaba la importancia de la Escuela. Agustín Nieto Caballero, fundador y Rector del Gimnasio Moderno, se refiere así en sus comienzos: [...] El admirable dinamismo de Daniel Samper Ortega concibió la creación de la Escuela de Administración Industrial y Comercial. Veinte años habían pasado desde el día de la fundación del Gimnasio cuando nuestro compañero, preocupado, con un hondo sentido patriótico del progreso del país y de la necesidad de preparar técnicamente hombres capaces de encauzarlo, lanzó la idea de coronar nuestro esfuerzo educativo con la fundación de esta Facultad de Ciencias Económicas que tan brillantes exponentes habría de dar, en días no lejanos, a la ciudadanía. (Nieto, 1966, p. 351).

A principios de los sesenta, según Mayor Mora, se fundó en la Facultad Nacional de Minas de Medellín, un programa con el nombre de Administración Industrial, pero dirigido, inicialmente, a ingenieros posgraduados y estudiantes de ingeniería que hubiesen cursado su tercer año de estudios; posteriormente, se convirtió en un programa de cinco años con un pensum adaptado a ingenieros de cualquier especialidad. Desde ese momento, el título que se concedió fue Ingeniero Administrativo. (Mayor, 1994, pp. 476-477). Sostiene Mayor que esta Escuela surgió por iniciativa de un grupo de empresarios –entre los que estaba Hernán Echavarría Olózaga– quienes habían fundado el Instituto mencionado desde donde se impulsó. El Decano de la Facultad, Peter Santamaría, resaltaría que los propósitos eran formar profesionales que se constituyeran en “figura clave y decisiva del desarrollo manufacturero”. En mayo de 1960, como



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**





## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

fruto del esfuerzo mancomunado del sector industrial nacional y de organizaciones estadounidenses, tendría lugar la constitución de otra carrera de administración, la Escuela de Administración y Finanzas, que inició labores el 17 de agosto. Así se describe su fundación: [...] Ante continuas necesidades de profesionales calificados, y en su afán de vincularse efectivamente a la educación, la empresa privada colombiana creó la corporación educativa de la Industria, persona jurídica sin ánimo de lucro, dedicada a promover y financiar planes de docencia. Fruto suyo y de la colaboración prestada por la Misión Económica de los Estados Unidos en Colombia y la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), fue la Escuela de Administración y Finanzas. (Eafit, 1972, p. 6). Más adelante, con la asistencia de Burlington Industries y la Whirpool Foundation y Herramientas para la Libertad, el Instituto Tecnológico abrió sus puertas el 9 de febrero de 1962, quedando conformado EAFIT.

### 1.2 DEL PROGRAMA

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca corresponde a uno de los Colegios Mayores de Cultura Femenina que fueron creados mediante la Ley 48 de 1945, para ofrecer programas universitarios de ciencias, letras, artes y estudios sociales a la mujer colombiana.

Fue así, como el 7 de agosto de 1946 se inauguró la institución cuya principal finalidad fue ofrecer cultura superior de carácter universitario a las jóvenes que, una vez terminado el bachillerato, desearan continuar sus estudios generales, sin el propósito de dedicarse al ejercicio de una profesión como la medicina o el derecho. También se brindaron cursos para estudiantes que, sin terminar la secundaria, tuvieran la preparación suficiente para aprovechar los conocimientos impartidos a este nivel.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Entre los programas que comenzó a ofrecer el Colegio Mayor de entonces, estaba el “Secretariado”. A comienzos de 1949, el Gobierno nacional decidió modificar la Ley 48 de 1945 que daba vida a éstos mediante el decreto 178, en el cual se fijaban los requisitos para ingresar a cada una de las escuelas y facultades, así como los títulos que se otorgarían en cada una de ellas. Con relación a la escuela de Secretariado, se estableció que tendría una duración de tres años, además se debía exigir cuatro años de bachillerato y se obtendría el título de Técnica en Secretariado con práctica en español e inglés.

En 1952 la Sección de Educación Femenina del Ministerio de Educación que pasó a constituirse en Departamento, decidió mantener la Escuela de Secretariado Comercial con dos años de estudio, otorgando el título de Experto en Comercio, mediante el decreto 686 del mismo año. Luego, según decreto 0704 de 1963, se expidió el título de Secretaria Comercial.

Hacia 1972, por medio de la Resolución 8147, se autorizó el título de Secretaria Ejecutiva Bilingüe. Más tarde, el 11 de diciembre de 1977, el Ministerio de Educación Nacional autorizó a la Escuela de Comercio e Idiomas del Colegio Mayor la expedición del título de Secretaria Ejecutiva Bilingüe. El 27 de diciembre de 1978, por medio de la resolución 20176, se aprobó la programación curricular de Educación Comercial Bilingüe a nivel tecnológico. Así mismo, la resolución 20716 de 1978 aprobó la Tecnología en Comercio e Idiomas y, posteriormente, este título se renovó mediante las Resoluciones 1724 de 1981, 1577 de 1984 y 1742 de 1986.

El Decreto 83 de 1980 determina el régimen de los Colegios Mayores, como dependencias del Ministerio de Educación Nacional (MEN) con carácter de Unidades Administrativas Especiales, en concordancia con el decreto 80 de 1980, que organizó el sistema de educación postsecundaria y lo cual dio base para la expedición de la resolución 7182 de mayo 10 de 1982, que aprobó el Acuerdo 10 del Consejo Directivo de la Institución sobre la adopción del estatuto interno. Se



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

establece, entonces, una nueva organización en la cual las dependencias del área académica se denominaron Unidades Académicas y Centros en el Área Administrativa, División administrativa y Secciones; de ahí, el nombre de Unidad de Comercio e Idiomas.

En 1986 el ICFES autorizó el título de Secretariado Comercial Bilingüe mediante el Acuerdo 173 y se renovó con la Resolución 676 de 1990. Luego, mediante la Ley 21 del 11 de febrero de 1988 y los Decretos 758 de 1988 y 725 de 1989, se otorgó a la institución el carácter de establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

El gobierno nacional por Decreto 2412 de 1982, fijó la reglamentación, dirección e inspección de la Educación Abierta y a Distancia. De igual manera, el Decreto 1820 de 1983 especificó las políticas de la modalidad, el régimen de fundamento, los programas, medios y financiación.

La resolución 001742 del 12 de septiembre de 1986, renovó la aprobación del programa hasta el 31 de diciembre de 1989 y autorizó otorgar el título de Tecnólogo en Comercio e Idiomas.

El Gobierno nacional expidió la Ley 09 de 1984 y demás decretos que reglamentan el ejercicio secretarial como profesión, en cumplimiento de una programación académica de carácter profesional donde se habilita al estudiante para el desempeño eficiente de su labor y se le permite una ubicación dentro del mercado ocupacional con dignidad y justicia salarial. En consecuencia, el ICFES autorizó, mediante el Acuerdo 173 del 2 de octubre de 1986, la nueva denominación del Programa de Tecnología en Comercio e Idiomas por el de Tecnología en Secretariado Comercial Bilingüe y la expedición del título correspondiente. El programa de Tecnología en Secretariado Comercial Bilingüe perteneció a la Facultad de Administración y Economía, de conformidad con el Acuerdo 001 emanado del Consejo Superior de la institución, el 21 de



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

noviembre de 1988 y fue aprobado mediante decreto 1464 el 6 de julio de 1989, se renovó su aprobación por medio de la resolución 3186 del 15 de noviembre de 1991. En este mismo sentido, la resolución 676 de 1990 renovó el título de Secretariado Comercial Bilingüe.

Al año siguiente, mediante la resolución 3185 del 15 de noviembre de 1991 se renovó la aprobación del Programa de Tecnología en Secretariado Comercial Bilingüe en la Metodología a Distancia hasta el 31 de diciembre de 1992. Esta misma resolución fue extensiva a la renovación de la Metodología Presencial hasta el 31 de diciembre de 1994.

Posteriormente, la Resolución 003404 de diciembre 23 de 1992 en virtud del Acuerdo 133 de 1991, prorrogó automáticamente la renovación del programa en su metodología presencial hasta el 31 de diciembre de 1997.

El Consejo Académico Institucional por Acuerdo 011 de noviembre 11 de 1992, aprobó la reestructuración curricular del Programa de Tecnología en Secretariado Comercial Bilingüe, mientras que el Acuerdo 026 del 15 de noviembre de 1995 cambió la asignatura de Shorthand and Typing I, II, III por la de Correspondencia en Inglés I, II, III.

Por otra parte, y como un hecho histórico en la vida académica y administrativa de la entidad, el 13 de marzo de 1996, el MEN, mediante la Resolución 828, reconoció a la institución como Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Con el Acuerdo 003 del 27 de mayo de 1996, emanado del Consejo Superior Universitario, se autoriza que se continúe ofreciendo y desarrollando el Programa de Tecnología en Secretariado Comercial Bilingüe (metodologías presencial y distancia), hasta el 31 de diciembre de 1998.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

En 1997, de conformidad con el Acuerdo 028 de septiembre 11, se incluyó la Práctica Empresarial como asignatura de VI semestre. Así mismo, en 1998 el Consejo Superior Universitario por Acuerdo 024 del 14 de diciembre, autorizó la continuación del programa en sus dos metodologías hasta el año 2003.

En el año 1998, se presentó el proyecto para la realización de ajustes al Programa en sus metodologías presencial y a distancia, el cual fue aprobado mediante Acuerdo 023 de noviembre de 1999. A partir del primer período académico del año 2000, se inició la ejecución de este Plan con ajustes.

Según Acuerdo No. 024 del 14 de diciembre de 1998, la universidad autorizó continuar ofreciendo el programa de Tecnología en Secretariado Comercial Bilingüe en las modalidades presencial y a distancia, desde el 9 de abril de 1999 hasta cinco (5) años más. El 27 de mayo de 1996 el ICFES expidió el registro del programa No. 112126513841100111100 hasta el 8 de abril de 2004.

El programa cuenta, en 2005 con una vigencia establecida por el Acuerdo 022 del 15 de octubre de 2003, que autoriza continuar con su ofrecimiento y desarrollo en sus modalidades presencial y distancia hasta el 31 de diciembre de 2008.

El Consejo Académico mediante Acuerdo 027 y 028 del 3 de junio de 2004, aprobó el plan de estudios con equivalencia en créditos académicos del programa Tecnología en Secretariado Comercial Bilingüe, para la metodología Presencial y Distancia, respectivamente.

En septiembre 2 de 2005, el Consejo Académico expidió el Acuerdo 044 para la Metodología Presencial y 045 para la Metodología Distancia, con la aprobación de la estructura curricular en Créditos Académicos del Programa Tecnología en Secretariado Comercial Bilingüe.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

El 02 de febrero de 2006, se informó que mediante Resolución 6347 del 26 de diciembre de 2005 se incorpora en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES con el código número 112126513841100111100 y el otorgamiento del Registro Calificado para el programa de Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial.

Para el año 2012, es renovado el registro calificado del programa de Tecnología en Asistencia Gerencial su registro calificado mediante resolución 5400 del 18 de mayo del 2012, por siete años y expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

En el año 2014, el programa inicia el proceso de Acreditación Institucional el cual está programado para terminar en el 2016.

De la misma forma, en el año 2015 inicia el proceso de profesionalización para la carrera de Logística y Marketing Internacional teniendo como base los seis semestres de la tecnología y un ciclo propedéutico. Este proyecto está previsto para terminarse en 2016.

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, impulsa la modalidad de formación tecnológica por su valor estratégico en el desarrollo del país, como alternativa de ampliación y diversificación de la oferta educativa.

De acuerdo con los parámetros fijados por las políticas de Estado en torno a la Educación Superior, su calidad, cobertura y democratización, el Programa ha sido objeto de revisión, análisis



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

y actualización, con el fin de aplicar correctivos indispensables en procura de ajustar el Plan de Estudios a las necesidades de la oficina moderna y a los avances tecnológicos.

En efecto, mediante la reestructuración del Plan de Estudios se busca adecuar los saberes a las condiciones de la población a la cual van dirigidos, las exigencias del mercado laboral, los nuevos desarrollos tecnológicos y la formación idónea de los estudiantes.

El programa permite dar respuesta necesidades del contexto y de una población demandante heterogénea, para que amplíen sus posibilidades de acceso a un programa de corta duración. En consecuencia, se ha propiciado la adopción de enfoques pedagógicos que privilegian el estudio autónomo e independiente, el trabajo en equipo y la mediación de tecnologías de comunicación e información modernas. Así, con la aplicación de métodos adecuados para un nivel tecnológico, se pretende hacer de las asignaturas, espacios permanentes de consulta y aprendizaje que permitan mantener el diálogo, el debate, la ética, la crítica y la confrontación en la formación del estudiante.

Con la reestructuración del Plan de Estudios y, en consecuencia, su adecuación a las nuevas condiciones del contexto nacional e internacional, se pretende formar integralmente un tecnólogo, con sólidas competencias en el manejo de la comunicación oral y escrita en los idiomas Español e Inglés; un profesional que brinde asistencia en la organización, dirección y manejo de oficinas, use con eficiencia y eficacia los sistemas de informática, colabore con los directivos en la organización de eventos, domine técnicas para la formulación de proyectos empresariales, aplique métodos de estudio y de investigación en la solución de problemas y maneje las operaciones contables de la empresa. Todas estas competencias utilizadas dentro de un ambiente de respeto y colaboración donde se proyecten sus valores personales, ciudadanos y



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

profesionales, de tal manera que se propenda por el crecimiento de las personas y, por tanto, de la organización.

### 3. ASPECTOS CURRICULARES DEL PROGRAMA

#### 3.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROGRAMA

##### 3.1.1 FUNDAMENTO PSICOLÓGICO

El Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial reconoce que el tecnólogo debe desarrollar su personalidad como la posibilidad consciente de actuar, de manera autónoma, frente a las diversas situaciones en las que se inscribe su ser y quehacer cotidiano.

Este referente implica retomar la definición que plantea el sicólogo Howard Gardner, cuando presenta la inteligencia como la capacidad de resolver problemas o elaborar productos que sean valiosos en una o más culturas. Desde este enfoque, la Facultad comprende que es necesario desarrollar destrezas en los estudiantes, que incidan en el fortalecimiento de la inteligencia emocional, la cual aúna las dimensiones intra e interpersonal que posee todo ser humano, así como las demás dimensiones (artísticas, cultural) entre otras.

De esta manera, se incrementa en los estudiantes la capacidad de liderazgo, con actitudes de tolerancia, crítica y de responsabilidad para que manejen sus emociones con equilibrio y sean capaces de adaptarse con facilidad a los cambios. Igualmente, se forma a las personas para valorar las metas y tomar decisiones que ayuden a controlar situaciones diversas. Así, se brindan los conocimientos y estrategias necesarias para que, mediante la práctica, los estudiantes adquieran una voluntad que los conduzca a realizarse integralmente y demostrar en todas sus acciones confianza y seguridad, para lograr un desempeño exitoso en la empresa.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**





## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### 3.1.2 FUNDAMENTO EPISTEMOLÓGICO

Antes de iniciar el trabajo en cualquier ciencia es necesario realizar un proceso de análisis crítico de las opiniones o representaciones que se tienen previamente. Esta es sólo una de las muchas implicaciones epistemológicas del sistema filosófico de Platón. Por tanto, el fundamento epistemológico busca orientar al individuo para que él mismo descubra las ideas y de esta forma pueda acceder a la verdad.

La epistemología debe desempeñar una función de reflexión filosófica sobre los resultados y métodos de las ciencias, es decir, velar por un saber estructurado y totalizador, cuya finalidad es poner orden y coherencia entre los datos de las ciencias. De otra parte, la epistemología se manifiesta por los aportes lógicos y metodológicos en relación con los diseños y procesos que conducen al conocimiento. De acuerdo con Gastón Bachelard, en su libro *La Formación del Espíritu Científico: La ciencia tanto en su principio como en su necesidad de conocimiento se opone en absoluto a la opinión; el espíritu científico nos impide tener opiniones sobre cuestiones que no comprendemos, sobre cuestiones que no podemos formular claramente.*

De esta forma, los principios epistemológicos que orientan el Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, encuentran sus raíces en la búsqueda incesante de la verdad. La creación de un ambiente flexible que propicia la construcción del conocimiento. Además, se garantizan los requisitos que permitan un acercamiento riguroso al saber. De otra parte, las estrategias metodológicas privilegian el desarrollo de un espíritu crítico, que se manifieste por una preocupación constante de enseñar a pensar.



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### 3.1.3 FUNDAMENTO SOCIOLÓGICO

El Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, tiene como referente inmediato la sociedad con sus exigencias, condiciones y desafíos. Por esta razón, reconoce la necesidad de comprender, desde la formación que impulsa, las prácticas sociales que se establecen en los intercambios comerciales dentro de contextos específicos.

De esta manera, se privilegia el lenguaje de la empresa y de la actividad mercantil como la posibilidad de acceder, de manera crítica y reflexiva, a la interpretación de las relaciones que se presentan entre el individuo y el grupo al cual está integrado. Así mismo, se ubica la Tecnología en Asistencia Gerencial como una de las profesiones donde las interacciones familiares, laborales y públicas cumplen una función esencial dentro del núcleo cultural, al igual que se promueve la comunicación, en todas sus expresiones, como forma autónoma para satisfacer las necesidades de aceptación, aprobación, afecto, seguridad y autorrealización que hacen parte de toda construcción social.

### 3.1.4 FUNDAMENTO PEDAGÓGICO

El proyecto educativo del Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial se fundamenta en la producción de aprendizajes significativos que incidan en una comprensión e interpretación autónoma de la realidad, centrada en el aprender a aprender y en estrategias metacognitivas, las cuales que sean el soporte en el desarrollo de procesos de pensamiento y de formación integral de la persona. En este sentido, se busca que todas las estrategias didácticas converjan hacia dinámicas y prácticas, que promuevan el uso social y ético del conocimiento.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

De esta manera, el fundamento pedagógico del Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, parte de los cuatro pilares propuestos por la UNESCO en el texto “La educación encierra un tesoro”, estos son: *ser, saber, hacer y relacionarse*.

En el aspecto del *Ser*, (aprender a ser persona) se considera al individuo con sus valores y sentido de trascendencia, comprometido con la adquisición de una personalidad capaz de asumir sus responsabilidades ante los cambios y desafíos impuestos por la realidad laboral y comunitaria.

En cuanto al *Saber*, se enfatiza en el dominio de competencias específicas, orientadas a desarrollar los conocimientos necesarios para procurar una formación profesional, dentro de un ambiente académico interdisciplinario y de trabajo en equipo, que propicie el diálogo permanente entre los actores del proceso educativo.

En relación con el *Hacer* se posibilita la aplicación de estrategias cognitivas, a partir del uso responsable y eficiente de las teorías, conceptos y tecnologías, que respondan a las exigencias del contexto sociocultural y a los avances científicos. De igual manera, se incentiva la iniciativa y la creatividad como factores indispensables para interpretar la realidad y participar en la resolución de problemas a nivel empresarial.

### 3.2. OBJETIVOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA

#### 3.2.1. Objetivo General

El objetivo general define el propósito global del proceso formativo y consiste en:

Formar tecnólogos universitarios que estén en capacidad de brindar asistencia y cumplir funciones eficientes en oficinas y empresas, con competencias lingüísticas en los idiomas español



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

e inglés y en las nuevas tecnologías, para ejercer, con calidad y excelencia, su labor en el siglo XXI.

### 3.2.2. Objetivos Específicos

Desarrollar la capacidad lingüística y comunicativa para redactar, comprender, transmitir e interpretar el mensaje comercial en los idiomas español e inglés.

Brindar conocimientos sobre técnicas de gestión administrativa en el área comercial, aplicadas al manejo y asistencia de la oficina, a la planeación, organización y control del trabajo y a la formulación de proyectos, que incidan positivamente en el desarrollo de la empresa.

Promover el conocimiento y uso adecuado de los recursos tecnológicos; el dominio de herramientas teóricas y prácticas, realizar análisis financieros, mediante el uso de software actualizado.

Fortalecer una actitud crítica y creativa, a partir de métodos de estudio e investigación, que faciliten el análisis para la solución de problemas y toma de decisiones.

Fomentar la competencia social para relacionarse profesionalmente y de forma ética con el personal de una organización y con el público en general.

Estimular, desde la formación integral y la vivencia de valores, el desempeño eficiente, ético, responsable y leal en el quehacer profesional.

Ofrecer herramientas teóricas y prácticas en el análisis.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### 3.3 PERFILES DEFINIDOS

#### 3.3.1. Perfil del admitido

Tener conocimientos básicos en inglés, informática, y administración.

Demostrar habilidades y competencias interpretativas, argumentativas y propositivas frente a las situaciones del contexto empresarial.

Poseer sentido de responsabilidad, sensibilidad social y ambiental, capacidad de liderazgo e interacción con grupos de personas y comunidades.

Contar con una mentalidad abierta al cambio.

Vivenciar valores éticos, cívicos y morales.

#### 3.3.2 Perfil profesional

El programa de Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial, formará tecnólogos competentes para comprender, analizar e interpretar la realidad de una forma integral con actitud crítica y reflexiva, con conocimientos de procesos administrativos, económicos y financieros, aplicación efectiva de las TIC y habilidades comunicativas en español e inglés.

#### 3.3.3 Perfil Ocupacional:

Los egresados del Programa podrán desempeñarse en empresas públicas y privadas como asistentes gerenciales en el área comercial, administrativa, financiera y de talento humano.



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### 3.3.4 Perfil de Egreso.

El egresado del programa de Tecnología en Asistencia Gerencial se destaca como un gestor organizacional con visión prospectiva y capacidad de ejecución, para responder a las necesidades de las organizaciones, de tal forma que pueda: tomar decisiones organizacionales que ayudan a la sostenibilidad y competitividad.

Evaluar acciones y resultados según objetivos y metas de la organización.

Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación a la gestión empresarial, para garantizar el mejoramiento continuo y aseguramiento de la calidad de los diferentes procesos organizacionales.

El egresado del programa desarrollará competencias en el manejo de una lengua extranjera, informacionales y de comunicación organizacional.

Competencias tecnológicas (saber hacer, dominio de métodos y técnicas en los diferentes campos organizacionales).

### 3.4 Rasgos pedagógicos del programa

Los rasgos pedagógicos identifican la Pedagogía y la concepción educativa del programa, se refiere a los propósitos educativos, a la comprensión sobre el estudiante, el profesor, sus relaciones; el contenido de la formación profesional y la metodología de enseñanza y aprendizaje.

- El aprendizaje autónomo: es un proceso de apropiación crítica de la experiencia vital, intelectual y cultural, a partir del reconocimiento de la realidad personal y social, mediante la profundización teórica de conceptos básicos, principios explicativos y valores fundamentales. Dicho proceso de profundización de conocimientos se realiza en forma metódica, sistemática y autorregulada, de modo que puedan ser transferidos comprensivamente a diferentes



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

contextos y posibiliten su aplicación creativa en la solución de problemas de la vida cotidiana, en el avance de procesos académicos y en la promoción del desarrollo humano.

- La formación Integral; es un proceso de búsqueda de la identidad personal, en interacción con los demás, en el marco de la profesión. Enfatiza en el saber, saber hacer y ser; así mismo, busca desarrollar competencias profesionales, a partir del desarrollo humano.
- La flexibilidad curricular: se conoce como flexibilidad el proceso de apertura y redimensionamiento de la interacción entre las diversas formas de conocimiento, que constituyen el currículo. La flexibilidad hace referencia a la reorganización académica, el rediseño de programas académicos y sus planes de estudio, la transformación de los modelos de formación tradicional, la redefinición del tiempo de formación y la mayor asociación de la formación a las demandas del entorno laboral. (DIAZ, 2002).
- La interdisciplinariedad: es entendida como la integración y relación de los conocimientos, métodos y técnicas de varias disciplinas, para conocer y transformar la realidad social; se entiende como la concurrencia simultánea o sucesiva de saberes, sobre un mismo problema, proyecto o área temática.
- La transversalidad curricular: se refiere a aquellos conocimientos que atraviesan el currículo; significa otra forma de entender y organizar los aprendizajes en el contexto universitario. Los ejes transversales, deben servir a los estudiantes para desarrollar la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y reproductivo y el control sobre el autoaprendizaje.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### 3.5. COMPETENCIAS DE FORMACIÓN

Competencias cognoscitivas: se relacionan con la capacidad para informarse y aprender sobre el significado, el sentido, las correlaciones y los cambios paradigmáticos que explican y transforman los fenómenos de una situación determinada o de los procesos académicos, que orientan en forma racional y comprensiva la acción humana, mediante la explicación de las relaciones del todo con sus partes y de éstas con el todo.

#### COMPETENCIAS COGNOSITIVAS **TAGP**

- Conoce y comprende la organización
- Comprende el entorno laboral
- Conoce las competencias gerenciales propias de su desempeño.
- Conoce y aplica los conceptos de manejo del talento humano.
- Conoce las diferentes áreas funcionales de la organización empresarial: de mercadeo, administración, técnico, contable y financiero.
- Reconoce los diferentes sectores de la economía como: Primario, secundario terciario y el sector de exportación.
- Conoce los instrumentos tecnológicos aplicados al desarrollo de los procesos empresariales
- Desarrolla el espíritu investigativo.
- Conoce la lengua propia y de la lengua extranjera (inglés) como medio de comunicación en el entorno de la globalización.
- Conoce las bases de las matemáticas y de derecho.
- Reconoce y aplica conocimientos relacionados con informática en cualquier ámbito empresarial.
- Desarrolla habilidades para el emprendimiento empresarial.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**





## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Las competencias socio afectivas: se refieren a la habilidad o destreza para establecer vínculos de interacción social, de reconocimiento recíproco, de inspiración, de confianza y respeto con los demás y de ejercicio razonable del poder como servicio, para generar espacios adecuados de participación y generación de liderazgo transformativo e innovador, a partir de un sistema de valores compartidos.

### COMPETENCIA SOCIOAFECTIVAS TAGP

- Se empodera de las responsabilidades labores, individuales y de equipo
- Desarrolla la capacidad de liderazgo
- Presenta dinamismo y capacidad de resiliencia.
- Reconoce y aplica las condiciones de integridad y comportamiento ético
- Desarrolla la iniciativa.
- Desarrolla las capacidades para relacionarse positivamente con las demás personas

Las competencias operativas: representan la capacidad de las personas para aprender de sí mismas y del contexto organizacional con el fin de transformar los diferentes ámbitos de actuación y niveles de desempeño, mediante la utilización adecuada de nuevos paradigmas conceptuales, axiológicos, metodológicos, procedimentales y tecnológicos, apropiados a las condiciones sociales e institucionales.

### COMPETENCIAS OPERATIVAS **TAGP**

El tecnólogo desarrollará las siguientes funciones dentro de las organizaciones:

- Posee la capacidad para el Manejo de archivo.
- Desarrolla la habilidad para Vender productos y servicios.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

- Tiene la Capacidad para proyectar el mercado de acuerdo con el tipo de producto o Servicio y características de los consumidores y usuarios.
- Capacidad Formular planes estratégicos de logística, de acuerdo con los objetivos corporativos de la empresa.
- Capacidad para planear actividades de mercadeo que respondan a las Necesidades y expectativas de los clientes y a los objetos de la empresa.
- **H**abilidad para Gestionar procesos logísticos en la cadena de suministros • Dirigir el talento humano según necesidades de la organización.
- Generar propuestas de mejoramiento del ambiente organizacional de acuerdo con la función de la unidad administrativa.
- Controlar los inventarios según indicadores de rotación y métodos de manejo.
- Dominio en competencias laborales y comportamentales; procesos y procedimientos en las organizaciones relacionados con áreas de sistemas e información.
- Dominio en lenguaje profesional, oral y escrito.

Las competencias comunicativas: son consideradas como estructuras, patrones y sistemas del lenguaje internalizados, que regulan los procesos de comprensión, interpretación, argumentación, fundamentación y construcción de significados y de sentido.

La formación para el desarrollo de competencias ha generado nuevas formas de percibir la práctica pedagógica en sus diferentes dimensiones dan origen a nuevos contextos de interacción, así como nuevas lógicas para acceder al conocimiento y evaluar los procesos de aprendizaje.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### COMPETENCIAS COMUNICATIVAS: TAGP

- Realiza manejo formal de la información
- Maneja ambientes de apoyo
- Recopilación y análisis de la información para mejorar los procesos gerenciales
- Usa la lengua extranjera para fortalecer la imagen corporativa
- Recopila y analiza la información para mejorar los procesos gerenciales.
- Utiliza el vocabulario gerencial propio de las organizaciones.
- Desarrolla en forma integral todo el proceso de la comunicación dentro y fuera de las empresas.

### 3.6. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios es la ruta de formación propuesta por un programa académico, que indica las relaciones entre las actividades académicas propuestas y su valoración en créditos académicos, y determina los tiempos y secuencias de la formación. El plan de estudios es la parte central del diseño curricular que concreta y expresa la intencionalidad formativa. (MEN, 2005)

Es importante incluir en este aspecto, la estructura de los programas de formación de pregrado:

- Área básica (campo de fundamentación disciplinar, campo de formación profesional y el campo de desarrollo personal y social).
- Área electiva (electiva de profundización y electiva de complementación integral).



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### 3.7. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS.

El Modelo Pedagógico del Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, se plantea como un sistema académico dinámico fruto de la combinación de estrategias y recursos, acordes con la actualidad del quehacer académico, constituyéndose en una estrategia que facilitará el proceso educativo, al permitir que los estudiantes del Programa adquieran competencias básicas que les facilite elaborar conocimiento, afianzar los elementos básicos y teorías científicas con los cuales apoyen sus argumentaciones de forma lógica y racional; y de esta forma, expresar su ser creativo, innovador, propositivo y abierto al cambio, es decir, que docentes y estudiantes apoyen el conocimiento como una construcción de responsabilidad individual y colectiva.

Como competencia busca hacer posible la consolidación del perfil profesional; para tal fin se apoya en la estructura curricular y en condiciones pedagógicas que faciliten su desarrollo.

El enfoque del modelo pedagógico es una construcción colectiva en donde participan todos los actores del proceso educativo, tiene que ver, ciertamente, con el enfoque, el diseño curricular en donde se lindarán los componentes epistemológicos, psicológicos, sociológicos, pedagógicos, axiológicos, teóricos y científicos que estructuran la propuesta educativa del Programa de Asistencia Gerencial, en el que se destacan relaciones de interdisciplinariedad.

Estas relaciones se constituyen en un espacio educativo con múltiples posibilidades de dimensionarse en espacios como el aula, los contextos, las experiencias, los conocimientos, las metodologías y los valores; la interdisciplinariedad se torna en un espacio para estructurar la comunicación humana, las relaciones con otros a partir del conocimiento y el horizonte de formación colectiva social, en un marco de educación propia para el reconocimiento del otro, el



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

derecho y el respeto a la diferencia, a la multiplicidad de los puntos de vista, los encuentros y desencuentros, al equilibrio entre discrepancias y consensos.

El Modelo Pedagógico del Programa de Asistencia Gerencial, desarrolla la educación para la autonomía, la colaboración, la solidaridad, la creatividad, el liderazgo y el trabajo en equipo. Tendrá siempre en cuenta el desarrollo de nuevas metodologías de construcción del conocimiento desde los espacios y estrategias pedagógicas capaces de motivar la actividad cognitiva de los sujetos, aportando herramientas útiles para aprender, conocer cómo se conoce, y reflexionar sobre su propia forma de aprender, lo que se constituye en un paso firme para promover aprendizajes autónomos, permanentes y significativos con los que construye su realidad concreta.

La postura del Modelo Pedagógico de la Universidad Colegio Mayor, se nutre de las aportaciones de diversas corrientes psicológicas asociadas genéricamente a la psicología cognitiva: referida o ligada al enfoque psicogenético piagetiano, la teoría de los esquemas cognitivos, la teoría ausubeliana de la asimilación y el aprendizaje significativo. El constructivismo postula la existencia y prevalencia de procesos activos en la construcción del conocimiento, partiendo de saberes previos o de la representación que se tenga de la nueva información o de la actividad. Tarea por resolver y de la actividad externa o interna que el estudiante aprendiz realice al respecto.

La concepción constructivista del aprendizaje escolar se sustenta en la idea de que la finalidad de la educación de la universidad es promover los procesos de conocimiento personal de cada uno de los estudiantes, y que éste participe en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas, que logran propiciar en cada uno de ellos actividades mentales constructivas. Lo anterior implica que la finalidad última de la intervención pedagógica es desarrollar en los estudiantes la capacidad de realizar aprendizajes significativos por sí solos, en una amplia gama



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

de situaciones y circunstancias, es decir aprender a aprender. Bajo esta concepción el modelo pedagógico del Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial se enmarca en tres principios fundamentales:

- El estudiante es responsable de su propio proceso de aprendizaje
- La actividad mental constructiva del estudiante se aplica a contenidos que poseen un grado de elaboración.
- La función del docente es relacionar, asociar los procesos de construcción del estudiante con el saber colectivo culturalmente organizado. El maestro debe crear condiciones óptimas para que el estudiante despliegue una actividad mental constructiva y debe orientar, animar y guiar explícita e intencionalmente esta actividad.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### 4. INVESTIGACIÓN

Se conoce a la investigación como la función sustantiva de la universidad que se refiere al proceso de búsqueda y generación de conocimiento, mediante una actividad intelectual compleja caracterizada por la creatividad del acto, la innovación de ideas, los métodos rigurosos utilizados, y la validación y juicio crítico de pares (MEN-86).

La investigación es un proceso social que surge en grupos cercanos, consolidados o en proceso de formación, y se refina en el diálogo y debate con grupos más amplios de la comunidad científica internacional (Ley 30 de 1992, art 4º y 19º).

Es la fuente del conocimiento que facilita el avance con eficacia, eficiencia y efectividad de los diferentes campos científicos, tecnológicos y de innovación, igualmente es la encargada de articular la docencia y la proyección social, para lograr un alto nivel de pertinencia. De igual modo, se refiere a la capacidad y competencias que deben adquirir los estudiantes y profesores para emplear los métodos de investigación como estrategia de enseñanza aprendizaje.

#### 4.1. INVESTIGACIÓN FORMATIVA

En la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca la investigación es eje fundamental en el desarrollo del conocimiento, que se encuentra presente en las funciones sustantivas del Proyecto Educativo Universitario-PEU. Esta se aborda desde lo disciplinar e interdisciplinar para dar respuestas a problemas del entorno social, económico y administrativo con el fin de mejorar la calidad de vida y la productividad en Colombia.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

La investigación formativa en la Facultad se asume como un tema-problema que se desarrolla mediante estrategias de enseñanza, enmarcadas en el aprendizaje por descubrimiento y construcción. En este sentido, en los programas se realizan actividades que incluyen prácticas de revisión de investigaciones, consulta de expertos, construcción de modelos conceptuales, realización de ensayos, entre otros.

En las diferentes asignaturas que componen los planes de estudios de los programas de la Facultad, se brindan los conocimientos básicos y las herramientas tecnológicas que se necesitan para profundizar en áreas específicas del saber. Con ello, se busca desarrollar en los estudiantes la capacidad individual y colectiva de indagar, descubrir, construir e interpretar la realidad. Igualmente, se busca desarrollar en el estudiante actitudes positivas que contribuyan con un enfoque crítico, profundo y ético, a generar procesos de creatividad que conlleven al mejoramiento permanente de las instituciones y empresas, propiciando un ambiente de comunicación en aras de buscar la calidad de vida de las personas.

En el proceso educativo, propuesto en los proyectos educativos de los respectivos programas se aplica la filosofía del aprender aprendiendo, pues no sólo se reconstruye el conocimiento disciplinar, sino también la aplicación de los métodos y procedimientos propios de la investigación de las ciencias sociales como actividades del quehacer pedagógico y académico. En este sentido se busca que los estudiantes y los docentes sean protagonistas de su propio aprendizaje y responsables de construir su propio conocimiento, así como de adquirir actitudes y aptitudes propias para el ejercicio de la investigación y la ciudadanía.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**





## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

La inclusión de la investigación como principio básico de la formación de los profesionales ha permitido comenzar a trabajar en escenarios alternativos que propicien el cultivo de la capacidad de asombro, la duda, la sospecha y otras formas de construcción del conocimiento, como elementos estructurales de la formación del nuevo profesional de la educación para Colombia.

En esta perspectiva, la formación se asume como una práctica que incluye a la investigación, es además, un principio y método fundamental donde la argumentación, comprensión, análisis, síntesis y generalización se constituyen en principios fundamentales que fortalecen la interdisciplinariedad, el diálogo, la participación y la actitud crítica, fundamentales para el desarrollo de competencias cognitivas y socio-afectivas complejas, que respondan a los desafíos planteados por la actual dinámica social, cultural, política, económica, investigativa y científica.

Por otra parte, en la Facultad de Administración y Economía se han formulado lineamientos generales para el desarrollo de los planes de estudios en los principios de los Proyectos educativos de cada Programa donde se señala que el proceso de aprendizaje es un espacio de construcción y apropiación de conocimientos, donde la enseñanza se convierte en objeto de reflexión permanente sobre la base de la vinculación entre la teoría y la práctica pedagógica. Por tanto, el docente debe reflexionar permanentemente acerca de su práctica y no sólo estar actualizado con los conocimientos de su asignatura.

En este marco se desarrollan las dos dimensiones de la investigación: la investigación propiamente dicha (de la que habla la ley 30), que implica la producción de conocimiento significativo en el contexto de un modelo; conocimiento cuya originalidad y legitimidad puede ser reconocido por la correspondiente comunidad académica nacional e internacional, es decir, la producción de conocimiento universalmente nuevo. Veamos un cuadro que sintetiza el quehacer de la investigación formativa en la facultad:



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Por otra parte, la Facultad trabaja en la segunda dimensión: la investigación formativa, como un requisito básico para la formación de investigadores y grupos que desarrollen la investigación en *strictu sensu*. Así, a la luz de los lineamientos de la Universidad y, por ende, de la División de la Investigaciones, los programas de la Facultad trabajan en la construcción del quehacer investigativo a partir de las siguientes actividades con miras a consolidar la comunidad científica en la institución.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### ESQUEMA INVESTIGACIÓN FORMATIVA FAE

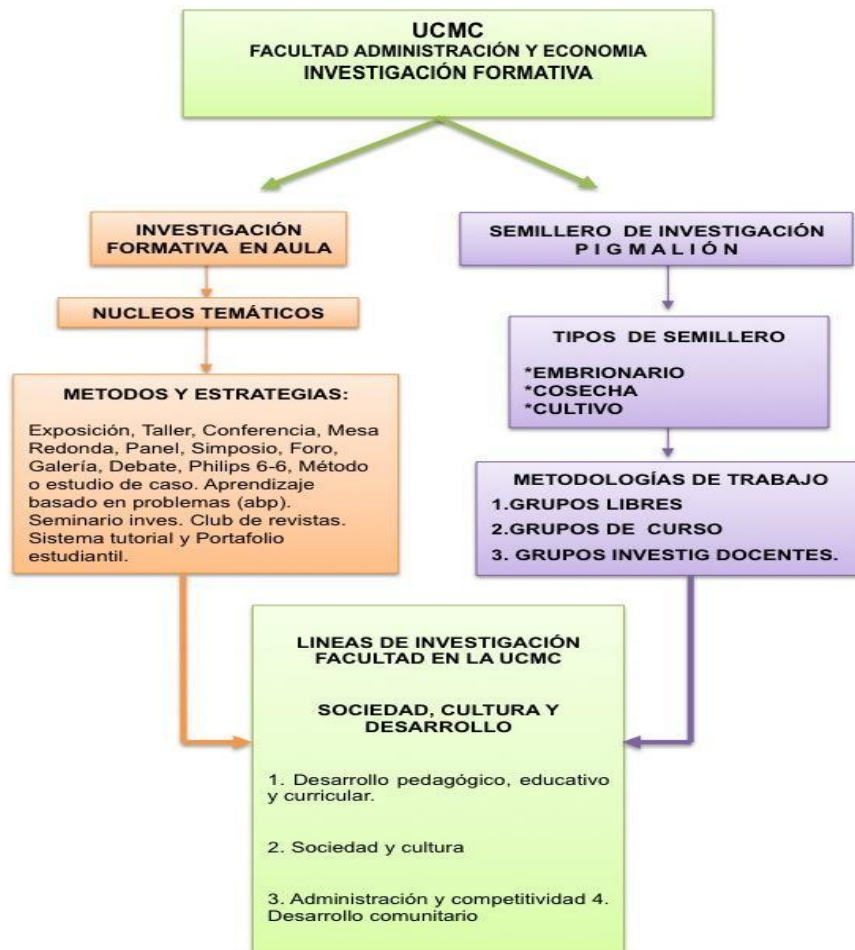


Figura 9. Esquema de la Investigación Formativa



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Para la consecución de los objetivos de la investigación formativa en el aula, la facultad ha realizado acciones en dos sentidos: aplicación de metodologías y estrategias de investigación formativa en las asignaturas y diagnóstico de problemas de investigación para profesores de la Facultad. Ello posibilita la investigación formativa desde cada una de las asignaturas del plan de estudios. En cada una de ellas, tanto docentes como estudiantes participan en el proceso de reflexión, crítica y construcción de conocimientos nuevos para el que aprende. Existe, entonces, una voluntad expresa de acercar la investigación a docentes y estudiantes, familiarizarlos con ella y brindar a todas las herramientas mínimas necesarias para aprovechar la documentación derivada de la investigación nacional y extranjera.

En esta dinámica, la Facultad comprende que el impulso a la investigación formativa, en su desarrollo permite ofrecer al estudiante las herramientas necesarias para participar activamente en la tarea investigativa, conocer en detalle las diferentes formas, procesos, métodos y técnicas de investigación y posibilitar a los estudiantes la exploración de sus actitudes, condiciones personales y motivaciones para continuar su formación como investigadores profesionales.

La propuesta de formación para la investigación implicó la estructuración inicial de los siguientes cursos como primera parte del necesario debate académico:

### **Aplicación de metodologías y estrategias de investigación formativa en las asignaturas**

Sobre la base de los lineamientos institucionales y los proyectos educativos estipulados la Facultad de Administración y Economía, con sus programas Administración de Empresas Comerciales, Economía y Tecnología en Asistencia Gerencial ha organizado algunas de sus asignaturas como núcleos que propician la investigación formativa y promueven la aplicación de metodologías y estrategias que enriquecen la labor académica.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

A continuación, se realiza un esbozo de algunas metodologías y estrategias propias de la investigación formativa, las cuales son aplicadas en menor o mayor escala en las aulas y que es preciso diferenciar, para orientar a los docentes motivados en utilizar didácticas que promuevan la investigación en los estudiantes y, en ese sentido, la formación de nuevos investigadores.

### 1. Aprendizaje basado en problemas (ABP)

Este método apoya y enriquece los procesos propios de la investigación formativa. Mediante su aplicación, docentes y estudiantes abordan temáticas y desarrollan prácticas del orden de la investigación; en otras palabras, se aprende en la práctica misma de la investigación.

El ABP, como metodología pedagógica posibilita el análisis, evaluación y rediseño de currículos y programas, además, enriquece la práctica docente mediante nuevas formas de enseñar y nuevas formas de aprender. Este método permite que los estudiantes se formen en y para la investigación.

### 2. Seminario investigativo

Este tipo de seminario se origina en la Universidad de Göttingen hacia finales del siglo XVIII, como una actividad que pretende superar los esquemas tradicionales de enseñanza-aprendizaje al demostrar que investigación y docencia son complementarias. En el seminario –entendido como un grupo de aprendizaje activo–, el conocimiento se construye individual y colectivamente.

Su objetivo es el de promover un constante ejercicio analítico en los participantes del mismo – estudiantes y maestros–, a partir de propuestas metodológicas alternativas y prácticas que favorezcan la investigación educativa. En este sentido, el alumno debe ser al mismo tiempo



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

discípulo y guía. De ahí, la importancia que tienen el respeto, la autonomía, la cooperación y la responsabilidad a la hora de asumir el rol de participante en un seminario. El futuro investigador se forma poco a poco con la frecuencia de los ejercicios. Por eso, el seminario es fundamentalmente una práctica (Navarro, 2000).

El seminario, como propuesta metodológica de socialización y retroalimentación de saberes, y como semillero de ideas y proyectos, busca la construcción de conceptos y reflexiones sobre temáticas específicas. Esta propuesta se asume desde la perspectiva del diálogo de saberes fundamentado en el constructivismo. De esta manera, en el seminario se privilegian las reflexiones de docentes y estudiantes, quienes participan en la lectura previa de textos, con el fin de avanzar en la construcción del conocimiento. Así mismo, se enfatiza en las reflexiones escritas por cuanto éstas hacen público el pensamiento privado, comprometen y proyectan las vivencias de un grupo y recrean el pensamiento social. De igual manera, se potencia la socialización de avances para la comprensión de los temas, a partir de discusiones de grupos de trabajo y la participación de audiencias presenciales o virtuales.

### 3. Club de revistas científicas

El principal objetivo del club de revistas, como método aplicado en pro de la investigación formativa, es potenciar en el estudiante criterios y habilidades para realizar una lectura crítica de la literatura propuesta en el mismo. Aquí, cabe anotar que no todo lo que se publica tiene valor científico. Por eso, el estudiante que participa en el club –gracias a los constantes ejercicios de interpretación y análisis–, desarrolla las competencias que le permiten evaluar la pertinencia de los artículos estudiados.



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Este método que ha sido acogido ampliamente por las ciencias de la salud, puede aportar a los diversos programas académicos universitarios elementos claves para el desarrollo de la investigación formativa. Desde este espacio, los estudiantes y docentes se actualizan sobre la producción de la literatura de su especialidad.

En cuanto a las estrategias pedagógicas que se pueden utilizar en las prácticas educativas, de acuerdo con los ritmos de aprendizaje de los estudiantes, los contenidos curriculares y los discursos disciplinares se destacan los siguientes:

### 4. Sistema tutorial

La tutoría es una acción didáctica que se concibe –según Mario Díaz Villa– como *un momento de retroalimentación, en el cual se comparten conocimientos, experiencias y puntos de vista, y a su vez se pone a prueba todo el conocimiento que los estudiantes han logrado aprender como resultado de sus actividades de estudio* (2000, p. 11). De este modo, la práctica pedagógica no debe estar centrada sólo en la lógica de la enseñanza, sino que, junto con la lógica del aprendizaje, debe generar y privilegiar el ejercicio de *la flexibilidad y la autonomía, para el crecimiento intelectual, social y afectivo de los estudiantes* (2000, p. 11). La asesoría es brindada por un experto en un área específica del conocimiento, cuya tarea fundamental es garantizar que el estudiante aprenda los contenidos temáticos de un curso o un seminario.

El tutor-orientador es concebido como aquella persona que valora el esfuerzo de cada estudiante y que lo forma en el presente, a partir de una visión prospectiva relacionada con su quehacer profesional. Por ello, sus funciones son: dirigir al estudiante en su proceso de aprendizaje señalando alternativas de solución a los problemas que detecte; aconsejar al estudiante sobre el camino a tomar en situaciones específicas; informar acerca de las condiciones propias del proceso



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

de aprendizaje; posibilitar el diálogo entre pares, potenciando los conocimientos culturales previos que ellos han acumulado para que, de esta forma, reconozcan y valoren sus propios conceptos.

Además, una tutoría es el encuentro previsto en el calendario académico para realizar actividades formativas con los estudiantes de un programa en particular, bajo la orientación de un tutor y con una metodología adecuada. Esta puede hacerse efectiva virtual o presencialmente facilitando la comprobación del logro de los objetivos.

### 4.1.1. Investigación en el aula.

En la búsqueda de una educación adaptada a diferentes necesidades de innovación educativa, se han generado metodologías y herramientas de enseñanza a través de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), la aparición de estas nuevas tecnologías informáticas han posibilitado el desarrollo de plataformas virtuales, cursos on-line, materiales digitales, programas entre otros; apoyando el desarrollo de habilidades comunicativas, de comprensión y análisis argumentativo, se han incrementado los espacios de investigación en diferentes campos disciplinares. Debido, a la propuesta de proponer proyectos de investigación que suplan una necesidad o mejor aún que creen productos con un fin educativo, tecnológico o social que no solo cumpla con el ámbito académico en cualquier institución. si no que también contribuya a una labor social.

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se acoge a los estipulado por el ministerio de educación y tecnología de las comunicaciones (Min Tic) desde el año de 2014 al 2018, el cual proyecta cambios importantes, por un lado, convertir a Colombia en el líder de investigaciones avalados por Colciencias e incentivar al gobierno en darle un uso efectivo y eficiente a las nuevas propuestas para lograr formar personas competentes ante las necesidades del mundo actual.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**





## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

La investigación en el programa de Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial, es de gran importancia en cada uno de los componentes temáticos dirigidos por los docentes, no solo por la dinámica de las relaciones que se dan entre estudiante-profesor a la hora de enseñar y aprender, se habla de la generación de ideas y la socialización en las clases ya generan una transformación e incrementación del conocimiento, esta dinámica se adapta a un pensamiento crítico con relación al conocimiento y sobre todo el apoyo y orientación de docentes con una preparación óptima en cada campo del conocimiento que contribuye a formar jóvenes investigadores comprometidos con su carrera con la premisa de la calidad humana, al servicio de los demás. Personas I, capaces de discernir y llevar la investigación a un ámbito holístico.

### 4.1.2. Semilleros

#### SEMILLERO SEFIROT

El semillero de investigación SEFIROT, nace en el primer semestre académico del año 2011, respondiendo a la necesidad de constituir un proyecto investigativo del programa de Tecnología en Asistencia Gerencial con fines de Acreditación. Este semillero tiene como antecedente el trabajo realizado en el semillero PIGMALION, del que hicieron parte desde su creación, estudiantes del programa de Tecnología en Asistencia Gerencial. Ahora el Programa Profesional de Logística y Marketing Internacional, retoma la trayectoria que ha desarrollado el Semillero SEFIROT con el programa base de la Tecnología de Asistencia Gerencial, lo cual garantiza desde el primer momento que el programa tenga una fuerte estructura, con resultados confiables y de importancia para el desarrollo de la investigación de los futuros profesionales.



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

El semillero SEFIROT convoca a la generación de procesos de investigación. El trabajo conjunto con los estudiantes que se han interesado en participar del proyecto y tiene un periodo inicial de formación en investigación y de consolidación del semillero.

### JUSTIFICACIÓN

¿Se postula una concepción pedagógica en la cual la actitud investigativa determina la construcción del saber en el proceso de aprendizaje; la creatividad, la autonomía, el asombro y la inquietud intelectual son condiciones indispensables en la formación del estudiante, pues propician la apertura a lo nuevo, a lo complejo y a su compromiso con la sociedad.

La formación para investigar se realiza mediante el estudio sistemático de los temas globales contemporáneos para percibir, analizar e interpretar realidades locales, regionales y nacionales que afectan a la sociedad. Así mismo, se indaga permanentemente sobre el estado del conocimiento y su aplicación en las diferentes áreas de las cuales se ocupan los programas académicos y se abordan los enfoques, tendencias e innovaciones en el campo de la docencia universitaria.

Lo anterior permite identificar, definir y desarrollar las denominadas Líneas de Investigación, a partir de las cuales se articulan los proyectos de carácter institucional e interinstitucional. Para el caso de la Universidad y el Programa, las líneas de investigación que el semillero adopta para su trabajo y desarrollo son: Desarrollo Pedagógico - Educativo Y Curricular - Sociedad Y Cultura - Administración Y Competitividad - Desarrollo Comunitario - Justicia Y Democracia - Paz Y Convivencia SOCIAL.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### **MISIÓN**

El semillero de investigación SEFIROT, del Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial de la Facultad de Administración y Economía, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, impulsa la conformación de grupos de investigación que generen, desde un pensamiento crítico y autónomo, nuevas formas de acceder al conocimiento y desarrollen competencias investigativas en el desempeño del futuro tecnólogo, con el fin de brindar soluciones útiles y efectivas a su comunidad.

### **VISIÓN**

El semillero de Investigación SEFIROT del Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial de la UCMC, para el año 2025 se habrá consolidado como un espacio interdisciplinario de convergencia de estudiantes, profesores e investigadores que desarrollan actividades investigativas formativas con el fin de responder a las necesidades de las organizaciones, las exigencias de la educación superior, los imperativos del mundo contemporáneo, los desafíos impuestos por la ciencia y la tecnología, los cuales serán referentes significativos para su posicionamiento en el mundo académico.

### **OBJETIVO GENERAL**

Consolidar grupos de investigación, con la participación activa de los estudiantes en procesos de formación, que propicien el desarrollo de las competencias investigativas y el pensamiento crítico y autónomo, para comprender los entornos y ofrecer a soluciones efectivas a las necesidades del país.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Incentivar el trabajo investigativo en docentes y estudiantes del programa de Tecnología en Asistencia Gerencial e integrar redes de investigación nacionales e internacionales que permitan el intercambio con pares académicos y el posicionamiento del semillero Sefirot.
- Generar proyectos con la participación activa de los estudiantes que conforman los semilleros, para fortalecer el Proyecto Educativo y la Proyección Social de la Universidad.
- Divulgar entre la comunidad científica los resultados de las investigaciones desarrolladas desde el semillero.

### ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN

Los semilleros de investigación son espacios o puntos extra-clase de convergencia entre estudiantes, docentes e investigadores. Allí, todos son protagonistas de su propio aprendizaje y, en última instancia, responsables de construir su propio conocimiento, así como de adquirir actitudes y aptitudes propias para el ejercicio de la investigación y la ciudadanía.

SEFIROT es un semillero embrión: aquellos recién conformados, que no tienen aún un proyecto de investigación y se encuentran en una fase exploratoria, pero tienen un plan de desarrollo. Aunque puede adelantar proyectos de investigación y trabajar para desarrollarlos.

Para cumplir con sus objetivos como estrategias de formación, aprovecha: Conferencias - Conversatorios - Sesiones De Capacitación - Tutorías - Asesorías Metodológicas Y Disciplinarias - Asistencia A Eventos De Investigación.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

El plan de trabajo consiste en:

- Capacitar y brindar herramientas metodológicas a los estudiantes del Semillero (Conferencias, conversatorios, talleres, asesorías)
- Generar espacios virtuales de autoaprendizaje: Aula virtual Moodle.
- Establecer vínculos investigativos desde el Semillero con temáticas académicas
- Brindar asesorías y tutorías disciplinares a grupos.
- Atender reuniones de coordinación de Semilleros (Red Institucional de Semilleros).
- Producir documentos (propuestas, proyectos, ponencias o artículos).

Actualmente se encuentran en curso el proyecto de Viabilidad organizacional de la Fundación la Fuerza de las Palabras.

De igual forma, se presta colaboración en dos trabajos en curso:

- Competencia discursiva: la neo gramática del estudiante universitario. Tipos textuales derivados de la lectura contextual y las tecnologías de la información y la comunicación (Segunda etapa)
- ¿cómo influyen las TIC en el aprendizaje autónomo del inglés por parte de estudiantes de Tecnología en Asistencia Gerencial?

El Semillero de Investigación SEFIROT, ya ha participado en los siguientes eventos:

1. IX Encuentro regional de semilleros de investigación Redcolsi nodo Bogotá Cundinamarca. "Investigación e Innovación para el Desarrollo sostenible". Universidad San Buenaventura, Bogotá. 11,12 y 13 de mayo de 2011. Con dos ponencias:



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

- La neo gramática del estudiante universitario. Tipos textuales derivados de la lectura contextual y las tecnologías de la información y la comunicación.
- ¿Cómo influyen las TIC en el aprendizaje autónomo del inglés en los estudiantes de Tecnología en Asistencia Gerencial?

2. XIV Encuentro Nacional y VIII Internacional de Semilleros de Investigación "Jóvenes Construyendo Ciencia". Neiva 13 al 16 de octubre de 2011.

3. Segundo encuentro de investigación en administración tercer encuentro de semilleros de la Resfae. Bogotá octubre 19 y 20 de 2011 universidad cooperativa de Colombia.

Expo ciencia: martes 18 – 23 de octubre, Corferias, Bogotá.

4. En 2012 El proyecto fue una ponencia, cuyo título es el aprendizaje autónomo del inglés, mediado por el tic, en los estudiantes de tecnología en asistencia gerencial de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Resultado: Sobresaliente.

Otorgado por: Red Colombiana de Semilleros de Investigación.

Clasifico para el Encuentro nacional e internacional.

5. En 2013 el proyecto fue una ponencia, cuyo título es el aprendizaje: "Marco legal de la fuerza de las palabras.

Resultado: sobresaliente

Otorgado por: Red Colombiana de Semilleros de Investigación

Clasificó para el Encuentro Nacional e Internacional.

6. En 2014 El proyecto fue una ponencia, cuyo título es: La oralidad en el Aula Universitaria.

Resultado: sobresaliente

Otorgado por: Red Colombiana de Semilleros de Investigación

Clasificó para el Encuentro nacional e internacional.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

7. En 2015, se presentaron 9 ponencias para el Encuentro Regional de RedCOLSI, realizado en la Universidad San Buenaventura del 06 al 8 de mayo. De allí, 4 ponencias lograron clasificar al encuentro Nacional de Redcolsi, celebrado en la Universidad Santiago de Cali, en la ciudad de Cali, Valle. 2 ponencias lograron obtener un puntaje superior a 90 puntos y uno de ellos logró un puntaje perfecto de 100/100 y un Aval Internacional para participar en mayo de 2016 en el Encuentro MILSET, Brasil 2016. La ponencia se titula *Teletrabajo en la Investigación*

### 4.1.3 Formación para la Investigación.

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en el programa de Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial, tiene varias formas de lograr estudiantes activos y generadores de conocimiento. A través de propuestas, proyectos en curso o ideas de investigación, las cuales se proponen y se apoyan desde semilleros de investigación SEFIROT, con profesores que asesoran y sensibilizan a los estudiantes desde los primeros semestres y por otro lado varios componentes temáticos como: Metodología de la Investigación e Introducción a la Administración desde la dinámica del emprendimiento, componente que estimula y motiva a los estudiantes a no solo investigar, si no a crear empresa.

La formación investigativa es un objetivo del programa y su participación en eventos como REDcolsi que premia y patrocina estudiantes investigadores que exponen sus ideas y nuevas propuestas en el evento, lugar donde estudiantes y profesores de diferentes universidades se reúnen para evaluar más de 300 propuestas y 120 instituciones del país.

Por lo anterior, se puede decir que desde SEFIROT se genera esa semilla para que a futuro los estudiantes aporten elementos para generar nuevo conocimiento. Reunir estudiantes y docentes que trabajamos en investigación es una conjugación perfecta de un proceso que nos va a generar



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

investigadores con alto empeño para cambiar circunstancias y procesos difíciles en diversas áreas y sobre todo contribuir en cambios a nivel institucional.

### 4.2. INVESTIGACIÓN PROPIAMENTE DICHA (LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN)

Se han desarrollado dos proyectos en el Programa en los últimos años:

1. Competencia discursiva: la neo gramática del estudiante universitario. Tipos textuales derivados de la lectura contextual y las tecnologías de la información y la comunicación. (II etapa)

- Investigadores: Clarena Muñoz Dagua (UCMC), Cristina Asqueta C. (Uniminuto), Miriam Casco (UNCPBA).
- Línea de investigación: Desarrollo pedagógico, educativo y curricular
- Estado de la investigación: finalizada en la II etapa.
- Nombre del grupo de investigación: Estudios del Lenguaje y la Educación, Colciencias, Categoría A.

2. Título: *La utilidad del software libre en el sector empresarial año 2013*

- Investigadores: Jairo Torres, Lugo Manuel Barbosa.
  - Línea de investigación: Administración y competitividad.
  - Estado de la investigación: Finalizado.
  - Nombre del grupo de investigación: Aténesis
- Los estudiantes colaboraron en la aplicación de las encuestas y en la divulgación del Openoffice.



ÉTICA, SERVICIO Y SABER





## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### 3. Título: Software libre en el sector educativo Año 2014

- Investigador: Guillermo Santacoloma
- Estado de la Investigación: finalizado
- Nombre del grupo de investigación: Aténesis
- Participación II Encuentro Investigación FAE
- Publicación artículo en Diario de Campo. UCMC

### 4. Título: Software libre como integración Universidad empresa Año 2015

- Investigador: Guillermo Santacoloma
- Estado de la Investigación: aprobada y en curso.

## 5. PROYECCIÓN SOCIAL

La proyección social en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es entendida como una función sustantiva orientada a propiciar y establecer procesos permanentes de interacción e integración efectiva al interior y exterior de la Universidad con el fin de asegurar su pertinencia en el desarrollo social, económico y cultural del país.

Entendida de esta manera, la proyección social es una estrategia mediante de la cual la Universidad verifica, retroalimenta y enriquece la pertinencia y validez de su labor formativa e investigativa, en cumplimiento de su misión institucional; para ello, parte de la identificación, formulación, ejecución y evaluación de alternativas, que den respuesta a problemáticas específicas detectadas como resultado del quehacer docente investigativo de la Universidad, utilizando como insumos los contenidos académicos y curriculares propios de la especificidad disciplinar de los programas que ofrece.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### 5.1. EDUCACIÓN PERMANENTE.

Dirigida a la complementación de la formación de los estudiantes, egresados y también está encaminada a la comunidad.

#### Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial - Sede Bogotá

##### cursos durante el año 2016:

- **EMPRENDIMIENTO** - FORMACIÓN EMPRESARIAL:
- **FRANCÉS:**
- **INGLÉS:**
- **OFIMÁTICA BÁSICA**

SAFO: sala abierta de formación, busca desarrollar en la comunidad universitaria del programa de tecnología en asistencia gerencial presencial competencias integrales en la formación académica; habilidades en el conocimiento de diferentes temas.

##### ESTRATEGIAS DE DESARROLLOS DE ACTIVIDADES:

Las salas abiertas de formación se desarrollan a partir de conferencias, seminarios, charlas o conversatorios donde se invitan a personas especializadas en diferentes temas que son retroalimentados con la comunidad universitaria.

### 5.2. EDUCACIÓN CONTINUADA.

El programa consciente de la misión que debe cumplir en Educación Continuada, busca proyectar en ella, diversas oportunidades académicas que permitan a los participantes adelantar estudios de actualización y capacitación para contribuir al fortalecimiento y desarrollo profesional, en las diferentes áreas del saber, con énfasis en las áreas administrativas, comerciales, informática y



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

de idiomas. Para eso desarrolla diversas estrategias como Cursos, Seminarios, Talleres, Conferencias, Encuentros y Eventos en general de educación no formal.

Vale la pena destacar que, aunque el programa está diseñado preferencialmente para profesionales, los cursos, eventos y actividades que se ofrecen, permite incluir o aceptar personas sin título profesional o en vías de alcanzarlo.

Para la planeación de dichas actividades se tienen en cuenta las encuestas realizadas a graduados, empresarios, estudiantes y necesidades; así como, los requerimientos del público en general. Dichas actividades son organizadas con la seriedad y excelencia que distingue todo el quehacer que realiza la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Cada evento de actualización, complementario y de capacitación de Educación Continuada, son lideradas por profesionales idóneos que permiten con antelación planear, desarrollar, evaluar y obtener el éxito deseado.

### DIPLOMADOS, SEMINARIOS, CURSOS Y TALLERES

El programa de Educación Continuada y Permanente están dentro de la misión y el Proyecto Educativo Institucional, en busca de fortalecer la acción propia específica de la Proyección Social

#### **Seminarios y Diplomados:**

- Diplomado: "Marketing Internacional y Marketing Estratégico"
- Seminario en Sistemas de Gestión de Calidad:
- **Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial - Sede Funza**



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### Diplomados:

- "Neuromarketing-Logística,
- "Gestión Empresarial".

### 5.3. SERVICIOS PROYECTOS CON LA COMUNIDAD.

El programa de tecnología en asistencia gerencial presencial ofrece como servicios a la comunidad cursos de ofimática básica, inglés, francés, emprendimiento y formación empresarial, estos cursos son gratuitos y buscan capacitar a los usuarios con cursos prácticos los cuales les permitirán formarse y/o actualizarse permanentemente, los cuales son diseñados según requerimientos del mercado laboral.

### 5.4. PRACTICAS ACADÉMICAS

Posibilitan prestar servicios a la comunidad fortaleciendo procesos de investigación, intervención y docencia. Éstas se constituyen no solo en un espacio de formación académica sino en una estrategia de proyección social, a través de la cual los docentes y estudiantes asumen con responsabilidad y compromiso, el propósito institucional de trabajar por el desarrollo humano y el mejoramiento de la calidad de vida de individuos, grupos, comunidades y organizaciones.

La práctica académica, también conocida como práctica empresarial, en el programa de Tecnología en Asistencia Gerencial es una actividad curricular que forma parte del Plan de Estudios, responde a una estrategia pedagógica, la cual propende por la aplicación, a través del ejercicio laboral, de los conocimientos adquiridos por el estudiante durante y mediante su quehacer universitario, que le permite comprender y dimensionar su perfil profesional dentro de la dinámica de la gestión empresarial, con fundamento en la concreción de las habilidades y destrezas desarrolladas en sus procesos de aprendizaje. Cumplidas estas finalidades se alcanza la aprobación de la práctica.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### Objetivo General

Lograr que el estudiante del Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial desarrolle competencias, cognitivas, comunicativas, sociales y creativas propias de su profesión, frente a las labores asignadas en el ámbito administrativo, para elevar la calidad profesional y procurar el acercamiento entre la academia y el sector productivo.

### Generalidades:

Las Prácticas Académicas se desarrollarán en los semestres quinto y sexto semestre en instituciones con las cuales se tiene convenio o contrato de aprendizaje.

La Universidad ha legalizado esta práctica, mediante el reglamento correspondiente (acuerdo No. 094 de 2009) y desarrolla su operatividad a través de la suscripción de convenios, contratos de aprendizaje o contratos laborales.

En cada período académico, previo desarrollo estratégico (presentan hoja de vida, entrevista con docentes y empresarios), los estudiantes son inscritos en los diferentes convenios vigentes.

Para la coordinación de éstas prácticas son asignados docentes a quienes corresponde la programación de actividades y el diseño de instrumentos para el seguimiento y evaluación requeridos.

La práctica académica hace posible un acercamiento entre la empresa y la universidad, que permite proyectar y mantener la imagen institucional y en particular la del programa, a través del desempeño eficiente de los practicantes.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### 5.5 EGRESADOS.

Las instituciones universitarias a través de los años ven como una necesidad la incorporación de líneas de investigación que permitan comprender y afrontar los retos de la población objeto en la sociedad que cada vez es más cambiante.

La Universidad cuenta con un manual de seguimiento a egresados con el que se busca determinar las líneas de investigación en los asuntos curriculares que como resultado genere el mejoramiento y pertinencia curricular con sus posibles adecuaciones dentro de una congruencia globalizante (Emilia López Luna, Melba Yesmit Chaparro Maldonado, 2003, pag-11)

El MISE (Modelo Institucional de Seguimiento a Egresados): El modelo busca que la universidad considere al egresado como la proyección de su imagen en la sociedad, como un agente que participe activamente en el desarrollo del país con la solución de los problemas nacionales. Con este objetivo, es importante continuar en contacto con los egresados de manera que se construya una relación en doble vía y de esta manera propiciar los canales de comunicación pertinentes para el mejoramiento de las condiciones del estudiante y de los programas.

Políticas y estrategias:

A la institución

- Convocar a los egresados para la conformación de asociaciones de egresados, programas, con el fin de apoyar a la comunidad, a la universidad y a ellos mismos.
- Estar atento a su labor profesional para dar seguimiento al cumplimiento de la misión institucional.
- promover el espíritu de pertenencia para apoyar la labor de la Universidad.
- reconocer la importancia de la participación del egresado en la prospección curricular, con el propósito de establecer estrategias y programa de desarrollo institucional



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### Al egresado:

- conocer la ubicación, actividades laborales y sociales de sus compañeros.
- mejorar su acción laboral a través de la educación continuada que le brinda la universidad que lo formó.
- conocer los retos, experiencias y nuevos conocimientos adquiridos por los compañeros en el ejercicio profesional.
- mejorar su ubicación laboral por intermedio de otros egresados y/o la Universidad.
- integrar la asociación de egresados, con el fin de beneficiarse de las actividades programadas por la misma.
- identificar las debilidades y fortalezas presentadas en su desempeño profesional, lo cual le permite contribuir al mejoramiento en la formación de nuevas generaciones.
- participar en actividades programadas por la institución en los ámbitos científico, cultural y deportivo.

### Al empleador:

- Establecer vínculos con la Universidad, con el fin de beneficiarse ambas partes
- obtener una asesoría por parte de la Universidad en la selección de los profesionales idóneos, de acuerdo con el perfil ocupacional solicitado.
- incorporar profesionales con nuevas capacidades y habilidades para el ejercicio de las funciones del cargo.
- conocer los programas y servicios que les ofrece la Universidad en el ámbito de: formación profesoral, educación continuada, reclutamiento y selección de profesionales.
- retroalimentar a la Universidad sobre las necesidades actuales del mercado laboral.
- conocer las habilidades específicas de los egresados a través del perfil profesional que ofrece la Universidad.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

- intercambiar conocimientos y avances técnicos y tecnológicos entre la Universidad y la empresa.
- Desarrollar conjuntamente criterios y métodos para evaluar conocimientos y habilidades relevantes para fines laborales y sociales.
- Prever las implicaciones de los avances para el futuro de las empresas y las universidades, con el fin de idear conjuntamente métodos para afrontar conjuntamente los cambios

### 6. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

El sentido de la calidad en la educación es compleja y multidimensional, por lo tanto, no se agota en definiciones ni en prescripciones normativas. La calidad es siempre un proyecto inacabado orientado a su realización cabal. Por tal razón ni el Estado ni la sociedad puede emitir juicios de valor en torno a la calidad, que al ser descontextualizados pongan en riesgo la institucionalidad de las Universidades. Desde esa perspectiva, existen varios actores y puntos de vista que en conjunto permiten un consenso sobre lo que consideran una institución o programa o proceso de calidad, entre ellos cabe citar a:

- La institución misma, los propios autores, en procesos de autoevaluación, con la posibilidad de recurrir a pares internos y pares amigos.
- Los pares académicos que, en uso de su idoneidad y ética profesional, son los llamados a reconocer la calidad a sabiendas de su complejidad y de sus distintas expresiones en diferentes contextos.
- Los organismos académicos establecidos para tal fin, son los encargados de desarrollar una política de estímulo y de reconocimiento que no pierda de vista el protagonismo que tiene la universidad en la definición y evaluación de sus derroteros, es decir CNA, CONACES, SUE, ICONTEC entre otros.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**





## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

- La función del Estado es diseñar y apoyar un modelo que lo haga posible. Un modelo de aseguramiento en el que las instituciones y los pares, en diálogo continuo con la sociedad, lleven el peso de la definición de sus objetivos y de la rigurosidad de sus procesos de evaluación enmarcados en la siguiente reglamentación Sistema Universitario Estatal SUE, Ley 30 de 1992, Acuerdo por lo Superior 2034, Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES, Registro Calificado de Programas Académicos Decreto 1295 de 2010, Sistema Nacional de Acreditación de Programas y Acreditación Institucional CNA, Exámenes de Calidad Académica de la Educación Superior ECAES, Ley 30 de 1992, Decreto 1781 de 2003 hoy SABERPRO, Sistema de Desarrollo Administrativo SISTEDA, Ley 489 de 1998.

La Oficina de Autoevaluación y Acreditación sigue la metodología del Consejo Nacional de Acreditación CNA, mediante el Modelo de Acreditación Institucional MIA y cumple sus funciones a través del **SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**, de acuerdo con los siguientes niveles operativos establecidos en el MIA:

**Nivel Mínimo de Calidad. Condiciones Mínimas de Calidad. Registro Calificado de Programas.** La Oficina de Autoevaluación y Acreditación apoya este proceso con el diseño de los instrumentos para identificar el nivel de cumplimiento de las condiciones de calidad.

### **Mejoramiento Continuo. Autoevaluación Institucional. Evaluación Permanente**

La Universidad define en sus propósitos, el compromiso permanente con la revisión y renovación continua de los programas académicos, como una forma de garantizar la calidad, el mejoramiento continuo y la búsqueda de la excelencia académica. Para tal efecto, el desarrollo curricular se adelantará sobre la base de la promoción de la cultura de la evaluación y

57



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

autorregulación permanente de las actividades y procesos académicos en el contexto del Modelo Institucional.

La Autoevaluación de los Programas está a cargo de las respectivas Facultades: Consejos de Facultad, Comités de Currículo, con participación de los Comités Asesores de Estudiantes. Es de anotar que en los Consejos de Facultad hay representación de estudiantes, docentes y egresados. Incluye la Autoevaluación de Programas Académicos de Pregrado y Posgrado.

La Autoevaluación de Gestión de Dependencias Administrativas, está a cargo de Control Interno, implementación del MECI y Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública – NTCGP 1000 – 2004; ISO 9000:2000, integradas en el Sistema de Gestión de la Calidad denominado SISGEEC.

### **Alto Nivel de Calidad. Acreditación de Programas Académicos y Acreditación Institucional.**

Cuando se autoriza que un Programa Académico inicie el Proceso de Acreditación, se sigue el procedimiento general establecido por el CNA implementado en el Modelo de Acreditación Institucional – MIA, a través de los procedimientos denominados Obtención del Número Mínimo Óptimo para Acreditación (diagnóstico de programas que cumplen requisitos) y Autoevaluación con Fines de Acreditación de Programas Académicos.

En los demás programas que no cumplen aún los requisitos, se adelanta la evaluación permanente de los aspectos a evaluar para obtener la acreditación.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### 7. GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA.

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, cuenta con una estructura académico administrativa que lidera y ejecuta procesos administrativos, educativos y financieros necesarios para la sostenibilidad y calidad de los programas, enmarcados dentro de los principios de transparencia, idoneidad, coherencia e integridad.

El Acuerdo No. 012 del 10 de abril de 2000, emanado del Consejo Superior Universitario, establece la Estructura Orgánica y las funciones de las dependencias de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. La Estructura Orgánica está conformada por organismos de dirección, facultades, organismos de apoyo directos y no directos.

Los órganos de dirección que lideran los procesos de la Universidad son: el Consejo Superior Universitario, la Rectoría, el Consejo Académico, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Secretaria General.

Estos órganos direccionan la gestión de la Universidad, a través del Plan de Desarrollo Institucional, expedido por el Consejo Superior Universitario y aprobado por el Acuerdo 004 de abril 20 de 2005. El Plan de Desarrollo impulsa los procesos académicos y administrativos formulados en el Proyecto Educativo Universitario (P.E.U.), para afrontar y asumir los retos y compromisos del futuro.

El Estatuto General es una norma institucional que contempla los órganos de dirección y de gobierno de la Universidad, los miembros que los integran, el período de vigencia de estos y sus representantes, la forma de designación y remoción, así como los requisitos que debe cumplir



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

cada representante para acceder a dichos órganos y las responsabilidades y funciones que les corresponde.

La Decanatura presidida por un Decano quien “es la máxima autoridad ejecutiva y tiene a su cargo la dirección académica y administrativa de la misma” (Acuerdo 011 de abril 10 de 2000, Artículo 32, Consejo Superior Universitario). El Decano diseña, planea y ejecuta acciones que inciden en el desarrollo y gestión de los procesos académico- administrativos del programa.

Entre sus funciones están cumplir y hacer cumplir en su dependencia las disposiciones vigentes, las ordenes y los actos emanados de las directivas, convocar a consejo de facultad y presidir sus reuniones, asistir a las sesiones del consejo académico, preparar conjuntamente con la oficina de planeación, sistemas y desarrollo el proyecto de presupuesto y proponerlo al consejo académico, asesorar al rector en la selección del personal docente, presentar a consejo académico las personas que a juicio de la facultad sean merecedoras de distinciones, entre otras.

El Consejo de Facultad, fue reestructurado por el Acuerdo No. 011 de abril 10 de 2000, del Consejo Superior Universitario. Los artículos 33, 34 y 35 definen su integración y funciones, así: en cada facultad existe un Consejo de Facultad con capacidad decisoria en los asuntos académicos y con carácter asesor del Decano en los demás aspectos y está integrado por el Decano quien lo preside; un Representante de los Docentes de Planta del Programa; un Representante de los Egresados; un Representante de los Estudiantes; y Docentes del Programa invitados.

El Comité de Currículo, según La Resolución 808 de 2003 modifica la Resolución 1127 de 1992 por la cual se estructura el comité de currículo, dadas las características del proyecto de fortalecimiento Institucional. La Resolución 808 especifica como función del comité, la integración



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

de las funciones de docencia, investigación y proyección social, y la promoción de políticas, planes y proyectos para el desarrollo de investigación, entre otras. Está conformado por: Decana de la facultad, jefes de campo, egresada del programa, docente comité de investigación, docente de proyección social y coordinadora.

El Comité Asesor de Estudiantes, conformado por un representante seleccionado en cada uno de los semestres, para promover en el desarrollo del programa, la participación de los estudiantes a través de sus inquietudes e iniciativas. Posteriormente en la resolución 142 de 1984 se establecen como funciones: representar al estudiantado ante las directivas de la unidad, propender por el desarrollo y el engrandecimiento institucional, comunicar a las directivas las inquietudes estudiantiles, informar a los estudiantes las determinaciones tomadas, motivar a los compañeros para lograr un buen rendimiento académico y estimular a los estudiantes para que participen en los eventos.

El Comité de Investigaciones, creado según resolución No 1001 de 2003, como un organismo especializado, en el cual se evalúa la importancia y viabilidad de las actividades de investigación.

El Comité de Acreditación, según resolución 865 de 2001, resuelve en su artículo primero, que el objetivo académico y legal es obtener que el proceso de acreditación institucional y los propios de cada programa, se cumplan con cabal rigurosidad, conforme a los parámetros ordenados por el Gobierno Nacional y en particular por el Consejo Nacional de Acreditación CNA. En el artículo décimo, se crea el comité de acreditación institucional y los comités de cada programa de pregrado; los cuales, efectuarán el planeamiento del proceso para la ejecución y control de sus etapas: condiciones iniciales, estándares de calidad, indicadores de gestión, metodología, cronograma y todos los demás aspectos académicos y legales, ordenados para tal fin.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

En el artículo trece, comités de acreditación de los programas de pregrado; para la realización del proceso de acreditación en cada programa, el comité institucional, a propuesta de los decanos o directores de programa hará la designación de los integrantes, fueren profesores o profesionales, quienes cumplirán las funciones que le sean asignadas para tal fin.

El Comité de Proyección Social, la resolución 1143 de 2007, por el cual se crea el comité institucional de proyección social y el comité respectivo de facultad en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

En el capítulo quinto, crea el comité respectivo de proyección social en cada Facultad de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, como organismo encargado de fomentar y evaluar en primera instancia, los procesos relacionados con la función de proyección social, los cuales estarán integrados por: el decano o su delegado; los directores o coordinadores de programas según el caso; uno de los jefes de campo, dos docentes con plan de trabajo específico para cumplir funciones de proyección social.

Son funciones del Comité de Proyección Social, entre otras: promover y fomentar la actividad de proyección social en la facultad, presentar estrategias de cooperación para el desarrollo de los procesos de proyección, conceptuar la pertinencia de las actividades, proponer ante el comité institucional políticas, planes, programas y proyectos, fomentar estrategias de socialización, realizar el monitoreo de las actividades, propender por estrategias para sistematizar las actividades de proyección social.

Las Coordinaciones, mediante la resolución 0175 de 1998, se establecen las funciones de los coordinadores de los programas a nivel de pregrado, de postgrados y ciencias básicas, entre las que se destacan: participar en las reuniones convocadas por los directivos de la universidad,



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

asistir al Decano en la coordinación de aspectos académicos y administrativos y actuar como secretario, sugerir aspectos relevantes para fortalecer el programa, priorizar los aspectos administrativos y académicos relacionados con los educandos, procesar las planillas de calificaciones, elaborar informes periódicos y especiales solicitados por los directivos.

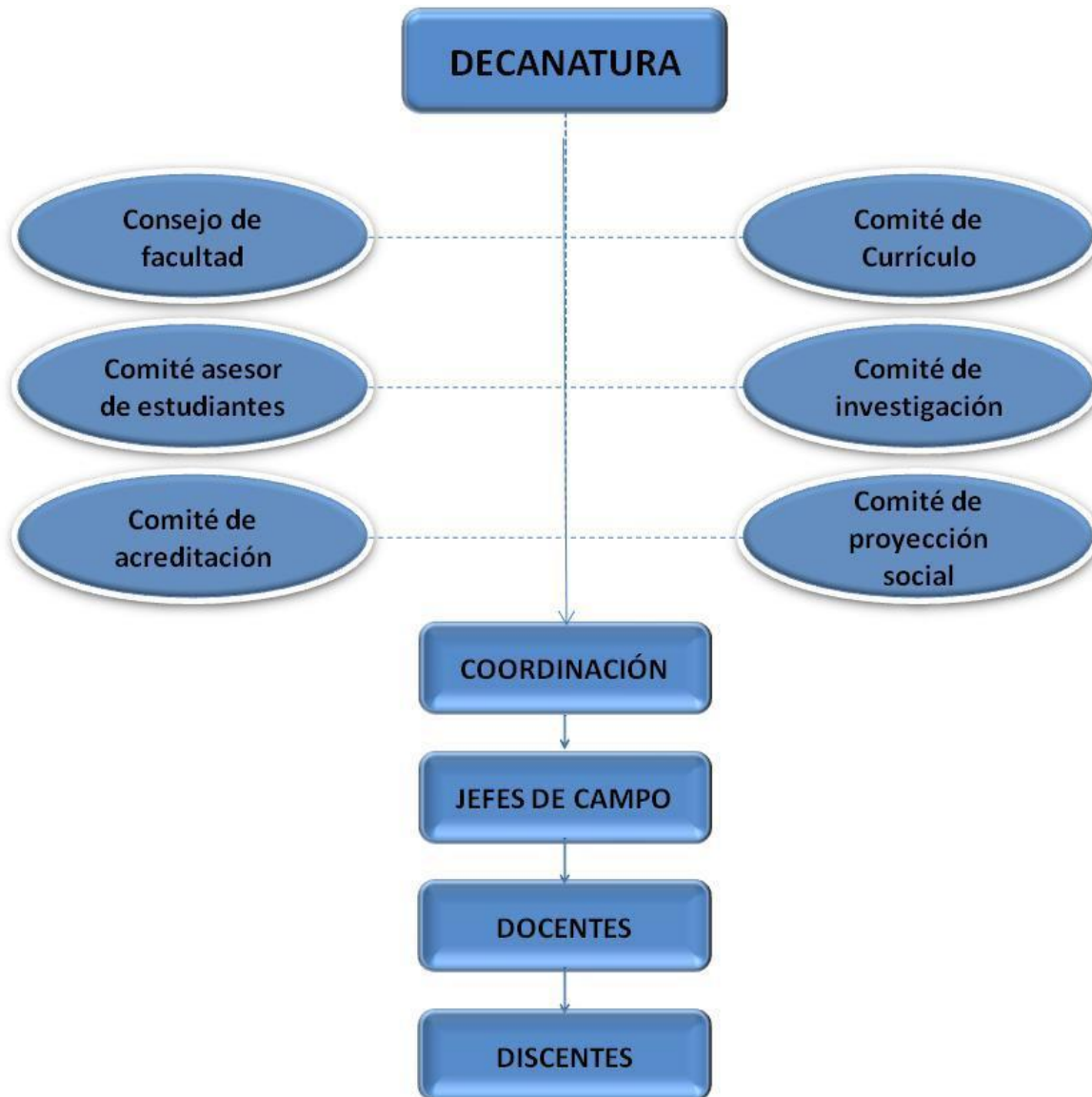
Los Jefes de Campo, a través de la Resolución 614 de 1989, se establecen las funciones de los jefes de campo, entre ellas: participar en las reuniones del comité de facultad, velar que se cumplan las programaciones académicas, presidir las reuniones de campo o de área, revisar y actualizar los programas analíticos y científicos, llevar el registro de asistencia de los docentes, solicitar a los docentes la actualización de la bibliografía, colaborar en la inducción de los docentes, entre otros.



**ÉTICA, SERVICIO Y SABER**



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA



ÉTICA, SERVICIO Y SABER





## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### REFERENCIAS

Bachelard, La Formación del Espíritu Científico: Buenos Aires, Siglo XXI editores, 1997.

Mario Díaz Villa–Investigación de los saberes pedagógicos, Ministerio de Educación Nacional. (2000, p. 11).

Ministerio de Educación Nacional, MEN. Ley 30 (1992).

Ibid, MEN LEY 48 DE 1945

Delors, J. La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Santillana, Ediciones UNESCO Madrid, 1996. Pág. 65

Díaz T. A. Memorias del Congreso Internacional Intercambio de Experiencias en Programas Universitarios de Tutorías. Universidad del Rosario-ICFES, Bogotá, 2002.

Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca. Modelo Pedagógico Institucional. MOPEI. Bogotá, de 2009.

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Proyecto Educativo Universitario. PEU. Bogotá. 2013

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Acuerdo 013 mayo 12 de 2003. Bogotá. UNICOLMAYOR, 2003.



ÉTICA, SERVICIO Y SABER